



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

**MODIFICACIÓN DE LA MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN RELATIVA LA PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR EN EL CENTRO PADRE ZURITA**

La moción con registro de entrada 491/2017 para el pleno del 25 de octubre se quedó sobre la mesa a la espera de presentar por escrito la enmienda transaccional al punto tercero de las propuestas de acuerdo.

Siendo sí, el grupo municipal Ganar Alcorcón modifica el siguiente:

“TERCERO.- Incluir una partida presupuestaria en 2018 a fin de poder financiar con fondos públicos municipales la totalidad del coste de dicho servicio en caso de familias necesitadas y en el resto de casos se pueda asumir de manera compartida por las familias, el Ayto. y Grupo Amás.”

Por:

“TERCERO.- Que el equipo de gobierno gestione con la Comunidad de Madrid la forma de financiación que permita la puesta en marcha en 2018 del servicio para poder financiar con fondos públicos la totalidad del coste en caso de familias necesitadas y en el resto de casos fórmulas para asumirlo de manera compartida por las familias y la Administración.”

En Alcorcón a 27 de octubre de 2017

Fdo.- Jesús Santos Gimeno  
Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón